



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Septiembre de 1974.-

688/74

Expte. nº 552/74

VISTO:

La resolución nº 233/74, por la cual se designa interinamente como Director del Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad, al Cont. Antonio/ Gea y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Unversidades Nacionales nº 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Confirmar al Cont. Antonio GEA en el cargo de Director del Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad, a partir del 1º de Septiembre/ del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR